KIROLGI FUNDAZIOA

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019

Nota 1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Kirolgi Fundazioa (Pº Anoeta, 5 – 20014 Donostia) es una Fundación perteneciente al Sector Público debido a que la misma está constituida por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

El objeto de Kirolgi Fundazioa es la promoción y desarrollo del deporte guipuzcoano, con prioritaria atención al deporte de rendimiento, a través de la captación de patrocinios públicos y privados.

Actividad durante el ejercicio 2019

Kirolgi Fundazioa ha desarrollado dos líneas de actuación aprobadas por el Patronato de la misma durante el año 2019:

1.- Línea de ayudas a los clubes guipuzcoanos con equipos que compitan en las máximas categorías en el año 2019. Los clubes perceptores de estas ayudas han sido 23 y los equipos beneficiarios 33 (15 femeninos, 14 masculinos y 4 mixtos).

2.- Línea de ayudas deportistas de modalidades de participación individual y colectiva. Esta línea de ayuda se divide en dos actuaciones:

- Ayudas destinadas a la actividad deportiva.
  Las y los deportistas perceptores de estas ayudas han sido 108 (43 femeninas y 65 masculinas).

- Ayudas destinadas a la formación académica.
  Las y los deportistas perceptores de estas ayudas han sido 57 (19 femeninas y 38 masculinas).

Igualmente se ha desarrollado el Programa de Acompañamiento a Deportistas en el que se presta una asistencia técnica a su desarrollo personal y deportivo. Las y los deportistas perceptores de esta asistencia han sido 45 (24 femeninas y 21 femeninas).

Nota 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

El Patronato Rector de Kirolgi Fundazioa, tomó la decisión en el año 2002 de establecer el ejercicio económico de la entidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de septiembre del año siguiente. Con esto se hacía coincidir el ejercicio económico con la temporada deportiva.

En la reunión extraordinaria celebrada por el Patronato de Kirolgi Fundazioa el 15 de diciembre de 2016 se aprobó la modificación del artículo 30 de sus Estatutos relativo al ejercicio económico, adoptando el acuerdo de comenzar éste el 1 de enero y finalizar el 31 de diciembre de cada año, de tal forma que a partir de ese momento sería más sencillo hacer un seguimiento de la ejecución del presupuesto al haberse integrado Kirolgi Fundazioa en el sector público foral.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por el Presidente del Patronato a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y se presentan de acuerdo con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultado de la Fundación.

Finalmente, todos los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas adjuntas se presentan en unidades enteras de euro, con el fin de facilitar la compresión de las mismas.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar, en su caso, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan junto con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas respecto de cuestiones medioambientales.

Nota 3.- APLICACIÓN DEL RESULTADO

En el periodo 2019, el resultado contable ha sido de 0,00 euros

Base de reparto	
Excedente del ejercicio	*0,00*
Total	***0,00***
Aplicación	
A Excedentes de ejercicios anteriores	*0,00*
Total	***0,00***

El resultado del ejercicio 2018 aprobado por la Junta del Patronato el 8 de mayo de 2019 fue de cero euros.

Base de reparto	
Excedente del ejercicio	*0,00*
Total	***0,00***
Aplicación	
A Excedentes de ejercicios anteriores	*0,00*
Total	***0,00***

Nota 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Inmovilizado Intangible

En este epígrafe está contabilizado el coste de registrar oficialmente la marca de la Fundación, así como diversos dominios de internet. Este capítulo está totalmente amortizado.

b) Inmovilizado Material

En este epígrafe está contabilizado el coste de un ordenador, una impresora, un teléfono y un fax, que se adquirieron cuando se constituyó la fundación; y otro ordenador, que se compró en 2003. Este capítulo está totalmente amortizado.

c) Instrumentos Financieros

A continuación se detallan los instrumentos financieros registrados por la Fundación, así como los criterios de calificación y valoración empleados.

1. <u>Activos financieros</u>

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos.
- Otros activos financieros, tales como fianzas y depósitos.

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

2. Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como, en su caso, los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, fianzas y depósitos recibidos.

Las cuentas a pagar: se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

d) Dotación Fundacional

La dotación fundacional no ha experimentado modificaciones, con lo que se continúa con la cifra de 30.000,00 euros.

Nota 5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Inmovilizado Intangible

En este apartado están contabilizadas patentes, licencias, marcas y similares, concretamente, propiedad marca Urizar y Cía por un importe de 3.557,09 euros totalmente amortizada, por lo que su valor neto contable es de 0 euros.

	2019	2018
Denominación del bien	**203.Propiedad industrial**	**203.Propiedad industrial**
Saldo inicial	**3.557,09**	**3.557,09**
Adquisiciones		
Amortización acumulada	-3.557,09	-3.557,09
Saldo final	**0,00**	**0,00**

Inmovilizado intangible
Marca registro: 3.557,09 euros

Amortización: 3.557,09 euros

Pendiente de amortizar: 0,00 euros

b) Inmovilizado material

En este epígrafe están contabilizados los equipos para procesos de información que tienen un importe neto de cero euros, ya que están totalmente amortizados.

	2019	2018
Denominación del bien	**217. Equipos proceso información**	**217. Equipos proceso información**
Saldo inicial	**2.934,71**	**2.934,71**
Adquisiciones		
Amortización acumulada	-2.934,71	-2.934,71
Saldo final	**0,00**	**0,00**

Nota 6.- ACTIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros

A continuación se detallan los instrumentos financieros registrados por la Fundación, así como los criterios de calificación y valoración empleados.

Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

El nivel de tesorería en la Fundación a fecha de cierre era de 74.143,38 euros.

Otros activos financieros: En este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto se registra una inversión financiera a largo plazo de 4.861,60 euros que corresponden a acciones de la Fundación en diversos clubes deportivos tal como se señala a continuación:

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio por un importe total de 4.861,60 euros corresponden a participaciones minoritarias de:

Acciones Real Sociedad, SAD: 1.021,60 euros.

Acciones SD Eibar, SAD: 1.800,00 euros.

Acciones Gipuzkoa Basket: 1.020,00 euros.

Acciones Real Unión: 1.020,00 euros.

El desglose de los activos financieros es el siguiente:

CATEGORIAS	CLASES				
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Derivados otros	Instrumentos de patrimonio	Derivados otros	
	2019	2019	2019	2019	2019
Otros activos financieros	**4.861,60**				**4.861,60**
Préstamos y partidas a cobrar				**167.349,76**	**167.349,76**
Admón. Públicas				167.349,76	167.349,76
Periodificaciones a corto plazo				**12.100,00**	**12.100,00**
TOTAL	**4.861,60**			**179.449,76**	**184.311,36**

CATEGORIAS	CLASES				
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Derivados otros	Instrumentos de patrimonio	Derivados otros	
	2018	2018	2018	2018	2018
Otros activos financieros	**4.861,60**				**4.861,60**
Préstamos y partidas a cobrar				**194.631,41**	**194.631,41**
Usuarios y otros deudores de la actividad				24.200,00	24.200,00
Admón. Públicas				170.431,41	170.431,41
Periodificaciones a corto plazo				**3.000,00**	**3.000,00**
TOTAL	**4.861,60**			**197.631,41**	**202.493,01**

Nota 7.- PASIVOS FINANCIEROS

Pasivo corriente

El importe de los pasivos financieros a corto plazo asciende a **108.285,30** euros, con el siguiente detalle:

	2019	2018
Provisiones para operaciones comerciales	**72.082,98**	**106.219,64**
Acreedores por prestaciones de servicios	**26.161,91**	**93.669,21**
Otros acreedores	492,47	964,60
Real Sociedad SAD	0,00	32.470,01
Laboratorios Nutergia	0,00	2.200,00
Piolet Gestión Deportiva 2016	6.710,64	15.377,06
UTE Kirolen	0,00	5.949,16
CM Gipuzkoa	0,00	18.150,00
Ayestaran Trofeos	338,80	338,80
Correos y telégrafos	0,00	69,58
Tenniun Spain SLU	0,00	18.150,00
Centro Médico Zurriola	120,00	0,00
Asociación Cosmotalent	18.500,00	0,00
Acreedores efectos comerciales a pagar	**10.000,00**	**61.289,16**
Clubes, colaboración	10.000,00	26.289,16
Individuales becas	0,00	35.000,00
Otras deudas con Admón Públicas	**40,41**	**1.824,00**
Pasivos por impuesto corriente	**0,00**	**0,00**
TOTAL	**108.285,30**	**263.002,01**

Se decide provisionar 72.082,98 euros para hacer frente al pago de distintas operaciones previstas en el siguiente ejercicio, relacionadas con deportistas.

Señalar que el plazo de pago a proveedores es inmediato y que el plazo máximo legal de pago es, en cada caso, el que corresponde en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la fundación, de acuerdo con lo dispuesto en la ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Nota 8.- FONDOS PROPIOS

Dotación fundacional

La dotación fundacional no ha experimentado modificaciones, con lo que se continúa con la cifra de 30.000,00 euros.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Dotación fundacional	30.000,00			30.000,00
Excedentes de ejercicios anteriores	597.750,04			597.750,04
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-489.130,60			-489.130,60
Excedente del ejercicio	0,00	0,00		0,00
Total	**138.619,44**	**0,00**	**0,00**	**138.619,44**

**Resultado ejercicio 2019: 0,00€*

Nota 9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Clientes y Deudores

A continuación, detallamos los saldos deudores que la Fundación posee al cierre del ejercicio y que ascienden a **167.349,76** euros.

	2019	2018
Usuarios, deudores	0,00	24.200,00
H.P. deudora por devolución de IVA	115.975,45	115.975,45
H.P. deudora por IVA a compensar	51.374,31	54.455,96
H.P. IVA soportado	0,00	0,00
TOTAL	**167.349,76**	**194.631,41**

La Fundación solicitó la devolución del IVA por importe de 115.975,45 euros en el ejercicio 2015, estando pendiente de resolución a la fecha actual.

Nota 10.- SITUACIÓN FISCAL

La Fundación cumple con los requisitos necesarios para disfrutar del régimen fiscal previsto en la Norma Foral 3/2004 de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que vino a sustituir a la Norma Foral 5/1995, de 24 de marzo, de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general; En el Decreto Foral 25/2018, de 23 de octubre, publicado en el BOG número 209 del 30 de octubre de 2018, se señala que, en aplicación de la Norma Foral 3/2004 de 7 de abril, el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se han declarado prioritarias para 2018 y 2019, los programas y actividades de la Fundación Kirolgi para el sostenimiento, la promoción y la ordenación del deporte de rendimiento en Gipuzkoa. Por ello, goza de la exención en el Impuesto de Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de sus actividades.

Resultado contable del ejercicio:			0,00
	Aumentos	**Disminuciones**	
Impuesto sobre Sociedades			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00

Nota 11.- INGRESOS Y GASTOS

Ingresos

La casi totalidad de los ingresos corresponde a la aportación de Diputación Foral de Gipuzkoa, con 3.018.000,00 euros, que representa el 89,92 % del total. Esta temporada se ha incrementado notablemente respecto a la anterior las aportaciones de empresas y entidades públicas y privadas.

	2019	2018
Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones	**338.100,00**	**324.100,00**
Ulma, S.Coop	5.000,00	5.000,00
Real Sociedad	52.600,00	52.600,00
E.H.U. - U.P.V.	5.000,00	5.000,00
Irizar, S.Coop.	90.000,00	90.000,00
Mondragon Unibertsitatea	5.000,00	5.000,00
UNED - Bergara	2.000,00	2.000,00
ELMUBAS Ibérica SL	10.000,00	10.000,00
Otros	168.500,00	154.500,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	**0,00**	**0,00**
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	**3.018.000,00**	**2.578.000,00**
Diputación Foral de Gipuzkoa	3.018.000,00	2.578.000,00
Otros ingresos financieros	**0,00**	**0,00**
Otros ingresos de explotación	**69,58**	**160.000,00**
Exceso de provisiones	**0,00**	**8.849,12**
Reversión del deterioro	**0,00**	**0,00**
TOTAL INGRESOS	**3.356.169,58**	**3.070.949,12**

Gastos

En cuanto a los gastos, el importe de las ayudas monetarias alcanza la cifra de 3.151.873,34 euros, un 93,91 % del total. Al objeto de analizar la distribución de los mismos, convendría efectuar la siguiente clasificación:

2019		Porcentajes sobre el total
Ayudas monetarias y otros	**3.151.873,34**	**93,91%**
Ayudas a clubes	2.563.060,36	76,37%
Ayudas individuales	468.392,98	13,96%
Formación	120.420,00	3,59%
Otros gastos	**204.296,24**	**6,09%**
Servicios profesionales. Gestión	189.020,88	5,63%
Otros gastos de gestión	43.775,32	1,30%
Reversión deterioro créditos	-80.000,00	-2,38%
Publicidad	51.500,04	1,53%
Otros tributos	0,00	0,00%
Total	**3.356.169,58**	**100,00%**

El saldo reflejado en Reversión deterioro de créditos recoge el cobro de la deuda que tenía Kutxa Fundazioa desde hace años con la fundación, lo cual ha permitido abordar otros gastos y actuaciones para las que no se contaba inicialmente con los recursos necesarios.

2018		Porcentajes sobre el total
Ayudas monetarias y otros	**2.782.774,19**	**90,62%**
Ayudas a clubes	2.429.371,64	79,11%
Ayudas individuales	353.402,55	11,51%
Otros gastos	**288.174,92**	**9,38%**
Servicios profesionales. Gestión	136.099,12	4,43%
Otros gastos de gestión	53.887,59	1,75%
Publicidad	98.188,21	3,20%
Total	**3.070.949,11**	**100,00%**

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley 9/2016 de Fundaciones del País Vasco, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% de los ingresos netos obtenidos por todos los conceptos de la Fundación, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ventas e ingresos, a incrementar la dotación fundacional. Dicho destino podrá hacerse efectivo en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención.

EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES				
		Importe	%		2016	2017	2018	2019	Importe pendiente
2016 (oct.-dic.)	269.996,15	188.997,30	70	718.973,49	718.973,49				0,00
2017	2.718.100,00	1.902.670,00	70	2.249.134,80		2.249.134,80			0,00
2018	3.070.949,12	2.149.664,38	70	2.782.774,20			2.782.774,20		0,00
2019	3.356.169,58	2.349.318,71	70	3.151.873,34				3.151.873,34	0,00

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio la Fundación no ha incurrido en gastos de administración.

Nota 12.- MIEMBROS DEL PATRONATO

Con motivo de las elecciones forales de 2019 la composición del Patronato ha sufrido variaciones en las y los representantes designados por la Diputación Foral de Gipuzkoa en Kirolgi Fundazioa. Por el acuerdo adoptado en su Consejo de Gobierno Foral de 30 de julio de 2019, se sustituyó como miembro del Patronato de Kirolgi Fundazioa a Mikel Diaz Sarasola, Jefe de Gabinete del diputado foral del Departamento de Cultura, Turismo, Juventud y Deportes, por Isaac Palencia Caballero, director general de Juventud.

MIEMBROS DEL PATRONATO	
PRESIDENTE	D. Denis Itxaso González
VOCALES	Dña. Miren Elgarresta Larrabide
	D. José Garikoitz Agote Alberro
	Dña. GoizaneAlvarez Irijoa
	D. José Enrique Corchón Álvarez
	D. Joseba Miren MuxikaSarasketa
	D. Isaac Palencia Caballero
	D. Iker Sagasti Brocal

En sesión del Patronato de 14 de octubre de 2019, se cesó a Doña Ana Belén Urkola Aranburu, como Secretaria del Patronato de la fundación, designando a Doña Isabel Arriola Güenaga como nueva Secretaria del Patronato.
Señalar que los miembros del Patronato no reciben retribución de ningún tipo y que los gastos de administración son nulos. Asimismo, al cierre del ejercicio, no existen anticipos, créditos, ni compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Fundación a favor de los Patronos.

Nota 13.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con motivo de diversos nombramientos políticos entrado el año 2020, el Consejo de Gobierno Foral adoptó en sus sesiones de 11 y 18 de febrero de 2020 las decisiones de sustituir respectivamente a D. José Garikoitz Agote Alberro, asesor de la diputada foral de Proyectos Estratégicos por D. Iker Goiria Etxebarria, director general de Turismo y a D. Denis Itxaso González, diputado foral del Departamento de Cultura, Cooperación, Juventud y Deportes por D. Harkaitz Millán Etxezarreta nuevo diputado foral del Departamento de Cultura, Cooperación, Juventud y Deportes. Los nuevos Patronos aceptaron sus cargos en sesión del Patronato de 23 de marzo de 2020 resultando la siguiente composición del Patronato:

MIEMBROS DEL PATRONATO	
PRESIDENTE	D. Harkaitz Millán Etxezarreta
VOCALES	Dña. Miren Elgarresta Larrabide
	D. Iker Goiria Etxebarria
	Dña. GoizaneAlvarez Irijoa
	D. José Enrique Corchón Álvarez
	D. Joseba Miren MuxikaSarasketa
	D. Isaac Palencia Caballero
	D. Iker Sagasti Brocal

Igualmente, señalar que el Gobierno del Estado proclamó el 15 de marzo el "Estado de Alarma" por la pandemia del Covid19, situación abierta a sus respectivas prórrogas, motivo por el que los plazos de todas las tramitaciones administrativas quedaron suspendidos hasta nueva orden.

La Fundación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2019 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la fundación en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad, tal como se detalla en la nota 2.

RELEVANCIA ECONOMICA

De acuerdo con el artículo 26 del Decreto 100/2007, la Fundación no tiene la consideración de relevancia económica ya que no concurre en ninguna de las circunstancias necesarias para ello.

Nota 14.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019

KIROLGI
Talentua pizten

Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa

GIPUZKOA KIROLAK

GASTOS

Operaciones de funcionamiento	**PRESUPUESTO**	**REALIZADO**	**DESVÍO**
1.- Ayudas monetarias y otros:			
Ayudas monetarias	**2.442.500,00**	**3.151.873,34**	**-709.373,34**
1.Objetivo Equipos ayudas	**1.931.400,00**	**2.563.060,36**	**-631.660,36**
Equipos	1.931.400,00	2.563.060,36	-631.660,36
Competiciones europeas	0,00	0,00	0,00
Otras	0,00	0,00	0,00
2.Objetivo	**300.000,00**	**468.392,98**	**-168.392,98**
Deportistas	270.000,00	468.392,98	-198.392,98
Deportistas beca estudios	30.000,00	0,00	30.000,00
3.Objetivo	**211.100,00**	**120.420,00**	**90.680,00**
Otras	211.100,00	120.420,00	90.680,00
2.- Consumos de explotación:	**453.211,00**	**284.296,24**	**168.914,76**
Gastos de publicidad	**100.000,00**	**51.500,04**	**48.499,96**
Soportes	100.000,00	51.500,04	48.499,96
Producción	0,00	0,00	0,00
Empresas de servicios	**353.211,00**	**232.796,20**	**120.414,80**
Gestión publicidad	22.276,00	0,00	22.276,00
Empresas gestión	58.080,00	58.062,80	17,20
Gestión patrocinios	34.485,00	39.240,00	-4.755,00
Otras	238.370,00	135.493,40	102.876,60
Gastos Administración			
5.- Otros gastos	**47.380,00**	**-80.000,00**	**127.380,00**
Otros	47.380,00		47.380,00
Reversión provisión créditos		-80.000,00	80.000,00
TOTAL	**2.943.091,00**	**3.356.169,58**	**-413.078,58**

KIROLGI
Talentua pizten

Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa

GIPUZKOA KIROLAK

INGRESOS

Operaciones de funcionamiento	**PRESUPUESTO**	**REALIZADO**	**DESVÍO**
1.- Ingresos de la entidad por la actividad propia			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colab	**2.943.091,00**	**3.356.100,00**	**-413.009,00**
Diputación Foral de Gipuzkoa	2.578.000,00	3.018.000,00	-440.000,00
Irizar, S.Coop.	121.000,00	90.000,00	31.000,00
Grupo ULMA	5.000,00	5.000,00	0,00
Deusto	4.000,00	4.000,00	0,00
Tecnun	4.000,00	4.000,00	0,00
EHU-UPV	5.000,00	5.000,00	0,00
Mondragon Unibertsitatea	5.000,00	5.000,00	0,00
UNED	2.000,00	2.000,00	0,00
Real Sociedad	63.646,00	52.600,00	11.046,00
Elmubas Ibérica SL	12.100,00	10.000,00	2.100,00
Otros	143.345,00	160.500,00	-17.155,00
4.-Ingresos financieros	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.- Ingresos de explotación	**0,00**	**69,58**	**-69,58**
6.- Reversión del deterioro	**0,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL	**2.943.091,00**	**3.356.169,58**	**-413.078,58**

Resultado ejercicio	**0,00**	**0,00**	

La desviación general en las cuentas viene motivada por la aportación extraordinaria otorgada por la Diputación Foral de Gipuzkoa destinada al GBC y el pago de la deuda por parte de Kutxa Fundazioa que ha permitido abordar otros gastos y actuaciones para las que no se contaba inicialmente con los recursos necesarios.

Nota 15.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

El periodo medio de pago a proveedores es de 30 días (30 días en el ejercicio anterior).

Nota 16.- INVENTARIO

CONCEPTO	CUENTA APLICADA	IMPORTE COMPRA	Nº FACT.	FECHA FACTURA	PROVEEDOR	CIF	FECHA 1ª AMORTIZACION	% AMORT.	IMPORTE AMORTIZADO	VALOR NETO CONTABLE
ORDENADOR PENTIUM 11266 MM	226	1.569,85	261	24/07/1998	OMNI-WAR	B-20511069	31/12/1998	100%	1.569,85	0,00
IMPRESORA HP DESJET 720C	226	279,47	261	24/07/1998	OMNI-WAR	B-20511069	31/12/1998	100%	279,47	0,00
TELEFONO PH-TD-9470	226	75,13	261	24/07/1998	OMNI-WAR	B-20511069	31/12/1998	100%	75,13	0,00
FAX PH-HFC-10	226	275,87	261	24/07/1998	OMNI-WAR	B-20511069	31/12/1998	100%	275,87	0,00
ORD. AMD. K7-XO-2200-266	227	734,39	8-23001676	29/10/2003	Bergara, S.L.	B-20805016	30/09/2004	100%	734,39	0,00
TOTAL INMOV. MATERIAL		2.934,71							2.934,71	0,00

CONCEPTO	CUENTA	IMPORTE	Nº FACT.	FECHA	PROVEEDOR	CIF	FECHA 1ª	% AMORT.	IMPORTE	VALOR NETO
Marcas y similares	212	887,09	29502	30/07/1998	Urizar y Cía.	B-48116362	31/12/1998	100%	887,09	0,00
Marcas y similares	212	334,00	114804	27/05/2003	Urizar y Cía.	B-48116362	30/09/2003	100%	334,00	0,00
Marcas y similares	212	167,00	115070	11/07/2003	Urizar y Cía.	B-48116362	30/09/2003	100%	167,00	0,00
Marcas y similares	203	1.593,00	125652	29/04/2008	Urizar y Cía.	B-48116362		100%	1.593,00	0,00
Marcas y similares	203	576,00	126262	18/09/2008	Urizar y Cía.	B-48116362		100%	576,00	0,00
TOTAL INMOV. INMATERIAL		3.557,09							3.557,09	0,00

Presidente

D. Harkaitz Millán Etxezarreta

Donostia / San Sebastián, a 8 de mayo de 2020